

**NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACION MUNICIPAL
2013-2016**



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO





PRESENTACIÓN

Con fundamento en los artículos 24 y 43 de la Ley Estatal de Planeación presento a los habitantes de Nuevo Morelos el Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016. Dicho documento expone el desarrollo de toda acción de gobierno, atiende compromisos adquiridos con la población, dado que su objetivo principal es el de contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias de este municipio.

Como primer paso para realizar un proyecto de gobierno integral se llevo a cabo un ciclo de consulta, análisis y debate cumpliendo así con los tiempos establecidos, por medio de tres cruzadas municipales de carácter político y social.



En los primeros tres meses de gobierno, con estricto apego a la Ley Estatal de Planeación, se actualizaron y renovaron los diagnósticos y datos que se señalan en este documento, con referencia a la más reciente información del censo nacional de población y vivienda del INEGI, y de lo estipulado en la Ley de Planeación Federal, al tiempo que se fusionaron las líneas de acción a efecto de integrar un documento rector mas practico, funcional y acorde a las necesidades actuales del municipio.

La cruzada inicial se conformo por medio de una consulta de las necesidades y peticiones en trato directo con la ciudadanía; dicho análisis se realizo por medio de encuestas, y mesas de trabajo en los que se involucro a los diferentes sectores de la sociedad, todo esto como resultado de la Plataforma Electoral que realizo mi partido.

Por medio de encuestas realice una segunda cruzada, en la cual reafirmamos y actualizamos durante los primeros meses de gobierno la primer cruzada, encuestando de manera directa a la ciudadanía.

Como última cruzada, se llevaron a cabo mesas de trabajo en donde se involucro a cada una de las direcciones que conforman el Ayuntamiento, así como sociedad civil e iniciativa privada; en dichas mesas se debatieron temas que están relacionados con cada uno de los 4 ejes rectores, de igual manera se trazaron las metas y objetivos a



NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS

ADMINISTRACION MUNICIPAL 2013-2016



lograr en el curso de la administración los cuales deben ser enfocados a mejorar la situación actual del municipio.

En base a los estudios realizados en cada una de las cruzadas se pudieron identificar los puntos clave necesarios para la realización del Plan Municipal de Desarrollo, en dicho plan se fusionan cada una de las aspiraciones, así como las corrientes tanto ideológicas como políticas y sociales que conviven en nuestro municipio y de esta manera podemos enfrentar con firmeza la visión integral en los retos del desarrollo de Nuevo Morelos.

Para lograr los objetivos anteriormente señalados es necesario fortalecer el marco jurídico, así como crear los instrumentos de planeación que definan un soporte con base en las potencialidades y oportunidades de los servicios, infraestructura y equipamiento.

Manifiesto mi compromiso de trabajo por y con los ciudadanos de Nuevo Morelos. El trabajo es la directriz fundamental de la acción de esta administración, mediante la cual dignificaremos y renovaremos la imagen pública y la calidad de vida de las familias de nuestra ciudad.

Se le dará seguimiento a los objetivos plasmados en este documento, trabajar muy de cerca de la gente y exigiré de mi equipo de trabajo resultados y el compromiso de cumplir eficientemente, con honradez y transparencia con sus funciones públicas. El crecimiento de Nuevo Morelos es un compromiso global, en donde todos y cada uno que integramos la administración pública, sociedad civil e iniciativa privada tenemos la intención y el firme propósito de cumplir con los objetivos que nos hemos planteado para de esta manera llegar a las metas trazadas.

C. JUANA MARISELA NÁJERA CEDILLO
PRESIDENTA MUNICIPAL DE NUEVO MORELOS





NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS

ADMINISTRACION MUNICIPAL 2013-2016



CABILDO MUNICIPAL 2013-2016

NOMBRE COMPLETO	PUESTO
JUANA MARISELA NÁJERA CEDILLO	PRESIDENTE MUNICIPAL
HÉCTOR MANUEL MALDONADO LÓPEZ	SÍNDICO MUNICIPAL
FRANCISCO LLAMAS HUERTA	PRIMER REGIDOR
MARÍA CRUZ BARBOSA BECERRA	SEGUNDO REGIDOR
NANCY ARIANA MARTÍNEZ RANGEL	TERCER REGIDOR
JUANA ELÍAS MARTÍNEZ	CUARTO REGIDOR
RAMÓN PEÑA MARTÍNEZ	QUINTO REGIDOR
JOSÉ ANTONIO BALDERAS GONZÁLEZ	SEXTO REGIDOR





NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS

ADMINISTRACION MUNICIPAL 2013-2016



FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS

NOMBRE COMPLETO	PUESTO
OSVALDO MANDUJANO GARCÍA	SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO
GLADIS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	SECRETARIA PARTICULAR
ESTEBAN MARTÍNEZ FIGUEROA	TESORERO
JOSÉ EMILIANO CERVANTES HERBERT	OFICIAL MAYOR
TEODORA CASTILLO COLLAZO	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
TOMÁS COLL NAJERA	ENLACE DEL PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL
JOSEFINA MÁRQUEZ GUZMÁN	ENLACE MUNICIPAL DE OPORTUNIDADES
EDGAR FERNANDO HIERRO PARDO	ASESOR JURIDICO
SANDRA ELENA ARREDONDO CASTILLO	RESPONSABLE DE CORREOS
JOSÉ LUIS ROJAS GALICIA	DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL
TOMÁS ORTEGA GALICIA	RESPONSABLE DE PROTECCIÓN CIVIL
LUIS ARELLANO TORRES	CONTRALOR
JUANA ALEJANDRINA BARBOSA HERRERA	DIRECTORA DE CATASTRO
FRANCISCO TURRUBIATES RODRIGUEZ	DIRECTOR DE ALCOHOLES
BENITO GARCÍA SEGURA	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
MARTÍN PÉREZ CASTILLO	RASTRO MUNICIPAL
MINERVA RIVERA ESPINOZA	DIRECTORA DEL DIF
MARÍA DEL ROSARIO CASTRO ESPARZA	RESPONSABLE DEL PROGRAMA INAPAM
MARTHA MORENO VAZQUEZ	RESPONSABLE DEL PROGRAMA SIN BARRERAS
ZUREYMA YAZMIN FLORES TORRES	RESPONSABLE DEL PROGRAMA DESAYUNOS ESCOLARES
ARACELI RUEDA HERNÁNDEZ	RESPONSABLE DEL PROGRAMA PASAF
KARINA REYES MENDOZA	RESPONSABLE DE LA U.B.R.
CINTHY ZULEMA ROJAS MENDOZA	RESPONSABLE DEL PROGRAMA DESAYUNOS ESCOLARES
VERÓNICA VÁZQUEZ PICAZO	RESPONSABLE DE LA GUARDERIA
SOFÍA PEDRAZA PÉREZ	RESPONSABLE DE COPUSI
ROSA MARÍA HURTADO ROMERO	DIRECTORA DEL CEDIF
LUIS MIGUEL ÁVALOS MARTÍNEZ	RESPONSABLE DE LA CASA DE LA CULTURA





INDICE

CAPITULO

I.- FUNDAMENTOS JURÍDICOS.....	11
INTRODUCCIÓN	12
MARCO JURÍDICO Y DE REFERENCIA PARA EL DESARROLLO	13
LOS PLANES RECTORES	14
Plan Nacional de Desarrollo 2012- 2018	14
Plan Estatal de Desarrollo de Tamaulipas 2011-2016	15
CAPITULO II.- ANÁLISIS MUNICIPAL.....	20
DIAGNÓSTICO	21
Localización	21
MEDIO SOCIAL	53
Población	53
Educación	55
Salud	55
Marginación	57
MEDIO ECONÓMICO	58
Infraestructura	58
Economía	62
SECTORES	64





NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS

ADMINISTRACION MUNICIPAL 2013-2016



Agropecuario	64
Comercio	64
Industria	64
Turismo	67
Atractivos Culturales	70
CAPITULO III.- CONSULTA PÚBLICA	71
JUSTIFICACIÓN	72
ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA CONSULTA PÚBLICA	73
Consulta ciudadana vía encuestas directas	77
CAPÍTULO IV.- PLAN DE GOBIERNO	87
COMPROMISO DE TODOS.....	88
VISIÓN	89
MISIÓN	89
PROGRAMAS DE GOBIERNO	90
1ER EJE RECTOR	
“Seguridad y fortalecimiento de instituciones para el bienestar de la sociedad”	90
1.1 Seguridad pública, resguardando el orden y la paz social.....	90
1.2 Protección civil	91
1.3 Tránsito y vialidad	92
2DO EJE RECTOR “Desarrollo social integral para todos”	94
2.1 Desarrollo integral de la familia	94





NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS

ADMINISTRACION MUNICIPAL 2013-2016



2.2 Desarrollo social	95
2.3 Educación	101
2.4 Cultura	102
2.5 Deporte	103
3ER EJE RECTOR “Desarrollo económico e innovación para la generación de empleos”	108
3.1 Desarrollo económico	108
3.2 Desarrollo Turístico	111
4TO EJE RECTOR “Comunidades desarrolladas y sustentadas ambientalmente”	112
4.1 Obras públicas	112
4.2 Servicios públicos	113
4.4 Medio ambiente	116
4.5 Desarrollo Rural	119
4.6 Evaluación de proyectos estratégicos	122
4.7 COMAPA Nuevo Morelos	125
4.8 Modernización administrativa	127
4.9 Proyectos de gestión	128
ANEXO FOTOGRÁFICO	





ANTECEDENTES HISTORICOS Y CULTURALES

Nuevo Morelos, Tamaulipas

1. Introducción

La cabecera de este Municipio lleva el nombre de Villa de Morelos, la misma que fue fundada el 19 de Octubre de 1860, a orillas del río Mesillas, el cual procede del Estado de San Luis Potosí. Cabe señalar que antaño, al constituirse en villa, se llamo Congregación de Mesillas, y sus principales pobladores procedían de Tampico. Se llama Nuevo Morelos para distinguirse del Municipio de Antigua Morelos.

En los años de 1911 y 1915, los habitantes de esta villa emigraron hacia otras poblaciones en busca de refugio, ya que eran vejados tanto los hombres como las mujeres y no había garantías por parte del gobierno. En el año de 1921, optaron por regresar nuevamente para repoblar a su localidad. Para tales fines se organiza una comisión para ir a Ciudad Victoria, encabezada por Pablo Gómez Rodríguez, que tuvo como finalidad entrevistarse con el gobernador para pedirle garantías con el propósito de crear un gobierno municipal. Después de sufrir muchas penurias, escasez de alimentos y de lo más necesario para subsistir lograron rehacerse y levantar nuevamente al Municipio siendo en esta ocasión, presidente municipal Everardo Huerta.

1860 Fundación de la Congregación de Mesilla, hoy Villa de Nuevo Morelos.

1916 Como consecuencia de la Revolución es abandonada.

1921 Repoblación de la Villa de Nuevo Morelos.

Personajes ilustres

Pablo Gómez Rodríguez
Everardo Huerta

Monumentos históricos





NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS

ADMINISTRACION MUNICIPAL 2013-2016



Monumentos en honor de Benito Juárez, ubicados en plaza de armas Pablo Gómez Rodríguez.

Monumentos arquitectónicos

Cementerio del Ayuntamiento, edificado en el siglo XIX, Cementerio del Señor Cruz del Toro en el siglo XIX.

Fiestas populares

Anualmente se celebra el 19 de octubre, el aniversario de la fundación de la ciudad; durante la celebración se realizan bailes, feria y se elige una reina.

Localización

El Municipio de Nuevo Morelos se localiza en la porción sureste del Estado, tiene una extensión territorial de 287.53 kilómetros cuadrados, que representa el 0.27% del total de la entidad. Colinda al Norte con el Municipio de Ocampo; al Sur y al Oeste con el Estado de San Luis Potosí y al Este con el Municipio de Antiguo Morelos.

La cabecera municipal se localiza a los 2°28'0'' de latitud norte y a 0°46'42'' de longitud oeste, a una altitud de 276 metros sobre el nivel del mar. Está integrado por 43 localidades, de las cuales las más importantes son: Nuevo Morelos (cabecera municipal), Congregación Santa Cruz del Toro, La Reforma, El Jordán, Francisco Villa y Vista Hermosa.

Hidrografía

El río los Gatos es el principal sistema hidrológico que posee el Municipio. A lo largo de sus 32 Km, cruza el Municipio de Noreste a Sureste. Cuenta con algunos arroyos de importancia como son: San Vicente, San Juan, La Lagunita, La Lajilla, Buenavista, Santa Cruz, La Raya, Sanguijuela y Huasteco.

Clima

La clasificación del clima de la región, nos indica la existencia de zonas con clima semicálido, con lluvias en verano, extremoso y húmedo, predominando el Municipio. Las temperaturas medias van de los 22°C a los 26°C y la precipitación pluvial media es de 1,500 milímetros.





NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS

ADMINISTRACION MUNICIPAL 2013-2016



Orografía

El relieve del Municipio esta exento de pendientes fuertes, alcanza en su cabecera municipal una cota de 176 metros sobre el nivel del mar. Su pendiente es suave y con dirección sureste, localizándose en el valle formado por la sierra de “La Colmena” y Nicolás Pérez.

Clasificación y uso del suelo

Las unidades de suelo predominantes del municipio son los vertisoles, que son aptos para la agricultura. La tenencia del suelo corresponde fundamentalmente el régimen ejidal, 17,364 hectáreas que forman el 69 por ciento del total. El uso del suelo está destinado básicamente a la actividad pecuaria, siguiéndole en orden de importancia la forestal y la ganadera.

Flora y fauna

La vegetación que predomina en este municipio es la selva baja caducifolia, localizándose esta asociación en la parte norte y al oeste del municipio de Nuevo Morelos.

La fauna del municipio se compone de pequeños mamíferos como armadillo, conejo, coyote, jabalí, así como gato montés y venado cola blanca.





NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACION MUNICIPAL 2013-2016



CAPÍTULO I

FUNDAMENTOS JURÍDICOS





NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS

ADMINISTRACION MUNICIPAL 2013-2016



INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a las normas vigentes concerniente a Planificación y conforme al Art. 24 y 43 de la Ley de Planeación del Estado de Tamaulipas, así como a los Art. 49, 151, 156, 159, 182, 186, 187, 188, 191, 193 y 195 del Código Municipal del Estado de Tamaulipas, se presenta el marco de referencia para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de Nuevo Morelos 2013-2016. Se hace especial énfasis en el análisis de las demandas y opiniones vertidas por la ciudadanía y sectores consultados durante el proceso de elaboración del plan.

De igual modo, y con plena observancia de la normatividad, se establecen las bases legales que sustentan el presente trabajo en el Marco Jurídico en vigor. En él se especifican los apartados de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Tamaulipas, que justifican la elaboración de este Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016.

Para la realización de este trabajo, fueron tomados en cuenta los alcances demográficos y geográficos del Municipio de Nuevo Morelos, los cuales se mencionan de forma específica en el aparato de diagnóstico de este documento.

De igual manera, se establecen los objetivos, estrategias, programas y acciones, así como a las instancias administrativas responsables de llevarlas a cabo este Plan Municipal de Desarrollo.





MARCO JURÍDICO Y DE REFERENCIA PARA EL DESARROLLO

El referente jurídico y normativo de un Plan Municipal de Desarrollo queda enmarcado en los siguientes preceptos legales:

- ✓ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Artículos 25, 26, 27, 73 y 115 fracción V;
- ✓ Ley Federal de Planeación: Artículo 1, 2, y 3;
- ✓ Ley Orgánica de la Administración Pública Federal: Artículos 1, 9 y 22;
- ✓ Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas: Artículos 4 y 58 fracción LV;
- ✓ Ley Estatal de Planeación del Estado de Tamaulipas: Artículos 1, 2, 3, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 37 y 43;
- ✓ Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas: Artículo 29, fracción III;
- ✓ Código Municipal para el Estado de Tamaulipas: Artículos 1, 2, 3, 49 fracciones III y XXVI, 55 fracción XVI, 151, 182, 183, 184, 185, 186, 187 Y 188.

Particularmente, el Art. 24 de la Ley de Planeación del Estado de Tamaulipas marca que dentro de los tres primeros meses de haber tomado posesión el Ayuntamiento, deberá elaborar su Plan Municipal de Desarrollo, que de acuerdo al Art. 43 de la misma ley, una vez aprobado por el Ayuntamiento, el Plan Municipal y los Programas que de él se deriven, serán obligatorios para toda la Administración Municipal en el ámbito de sus respectivas competencias, conforme a las disposiciones legales que resulten aplicables.





LOS PLANES RECTORES

Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 establece una estrategia clara y viable para avanzar en la transformación de México sobre bases sólidas, realistas y sobre todo, responsables.

Está estructurado en cinco metas Nacionales:

- 1.- México en Paz
- 2.- México incluyente
- 3.- México con Educación con Calidad
- 4.- México Prospero
- 5.- México con responsabilidad Global

Este Plan asume una premisa básica que es hacer de México una sociedad de derechos, en donde todos tengan acceso efectivo a los derechos que otorgan la Constitución.

Plan Estatal de Desarrollo de Tamaulipas 2011-2016

El Plan Estatal de Desarrollo de Tamaulipas 2011-2016 marca un objetivo estratégico para el Fortalecimiento Municipal, para impulsar la modernización administrativa,





NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS

ADMINISTRACION MUNICIPAL 2013-2016



aumentar su desempeño fiscal, alentar inversiones productivas y de infraestructura básica. Establece estrategias y líneas de acción en este sentido que fomentan:

- Seguridad e Instituciones confiables para el bienestar.
- Progreso Social Integral.
- Economía competitiva e innovación para la generación de empleo.

Ciudades desarrolladas y sustentabilidad ambiental.

La visión de gobierno de Egidio Torre Cantú es una propuesta que toma en consideración los avances y logros de los últimos años y los retos y oportunidades para el desarrollo de las familias tamaulipecas en el periodo de gobierno 2013-2016.





NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACION MUNICIPAL 2013-2016



CAPITULO III

CONSULTA PÚBLICA



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



JUSTIFICACIÓN

De acuerdo al Art. 26 Constitucional, el Estado es responsable de organizar un Sistema de Planeación Democrática para el desarrollo del país, cuyos objetivos están determinados por los fines de la propia Constitución. La Ley de Planeación que reglamenta este artículo establece que "en el ámbito del Sistema Nacional de Planeación Democrática tendrá lugar la participación y consulta de los diversos grupos sociales, con el propósito de que la población exprese sus opiniones para la elaboración, actualización y ejecución del Plan y los programas a que se refiere esta Ley" (Art. 21, Ley de Planeación).

A nivel municipal, el Código Municipal del Estado de Tamaulipas, en su Art. 182, establece que en la elaboración de los Planes de Desarrollo de los Municipios del Estado deberá garantizarse la participación democrática considerando la incorporación de los grupos sociales, a través de los mecanismos de consulta previstos en el Art. 21 de la Ley Estatal de Planeación de Tamaulipas.

Los mecanismos a través de los cuales se puede llevar a cabo esta consulta son:

- Foros de Consulta Popular (ciudadana) con fundamento al Art. 22 de la Ley Estatal de Planeación de Tamaulipas.
- Foros de consulta sectorial.
- Encuestas directas a la ciudadanía.
- Consulta pública vía Internet.
- Reuniones de trabajo con funcionarios municipales.

Se realizó reuniones con diferentes sectores de la población con funcionarios de la presente administración con la finalidad de elaborar en conjunto una relación de las





NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS

ADMINISTRACION MUNICIPAL 2013-2016



necesidades prioritarias del municipio; se establecieron cuatro mesas de trabajo en las que se arrojaron los siguientes resultados.

Mesa: “Nuevo Morelos humano”

Educación

Fortalecer el apoyo a las instituciones educativas en todos sus niveles, verificando que el incentivo otorgado lo reciba el beneficiado.

Promover las actividades artísticas- culturales en los principales sectores del municipio.

Fortalecer la vinculación entre gobierno municipal-sociedad en acciones de salud y otros renglones para fomentar el desarrollo integral del individuo y familiar, a fin de lograr un Nuevo Morelos saludable.

El gobierno municipal debe de implementar acciones que controlen la distribución de los recursos en la sociedad, optimizando los mismos.

Salud

El gobierno municipal implemente medidas para contrarrestar el problema que generan los solares llenos de maleza y abandonados, siendo una de ellas la aplicación de sanciones a los propietarios de los terrenos, para evitar la proliferación del mosquito transmisor del dengue.

Conformar con segmentos de la sociedad grupos que ayuden atender y asesorar en sus padecimientos a personas con enfermedades crónicas-degenerativas.

Mesa: “el Nuevo Morelos sustentable”

Proyecto de drenes pluviales.





Programa de certeza jurídica para el patrimonio familiar mediante escrituración.
Rescate de espacios públicos y áreas verdes.

Mesa: “el Nuevo Morelos competitivo”

Integración de un comité entre el sector público y privado.

Conformar una bolsa de trabajo para integrar egresados al sector productivo.

Atraer inversiones a la zona, promoviendo las fortalezas del municipio.

Propiciar que las empresas inversionistas contraten la mano de obra del Municipio.

Desarrollar programas para encausar inversiones locales.

Diseñar mecanismos de vinculación para atraer inversionistas (sector de servicios).

Mesa: “el Nuevo Morelos seguro”

En el renglón de seguridad, brindar una capacitación permanente al personal operativo y administrativo de la dirección de tránsito y vialidad así como a la coordinación de la policía.

El gobierno municipal considere la propuesta de la asignación de los puestos a personas capacitadas de acuerdo a su perfil profesional y al desempeño de cada uno de ellos.

Consulta ciudadana y sectorial vía encuestas directas.

A fin de identificar las necesidades de la población en relación a la planeación e inducción de las acciones del Gobierno Municipal que inicia su gestión, se llevaron a





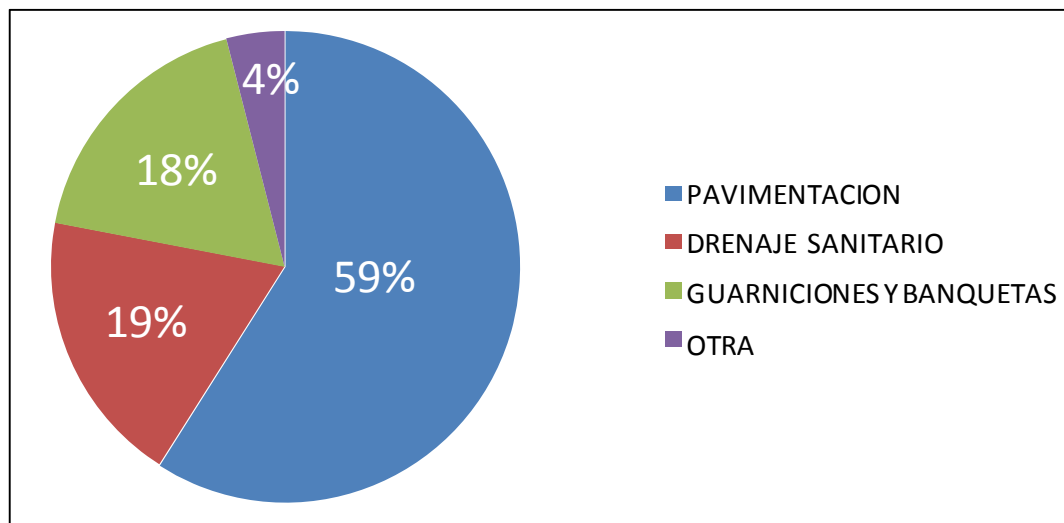
cabo encuestas públicas en las cuales la ciudadanía en general en forma libre y espontánea opinó sobre diversos temas de interés público.

Las muestras del Sector Urbano y Rural, fueron ordenadas en 12 temas principales:

- A. Obra Pública
- B. Servicios Públicos
- C. Seguridad Pública
- D. Educación, Cultura y Deportes
- E. Salud
- F. Empleo y Desarrollo Económico
- G. Tránsito y Vialidad
- H. Medio Ambiente y Protección Civil
- I. Normatividad
- J. Comercio y Transporte
- K. Equidad y Género
- L. Desarrollo Rural y Agropecuario

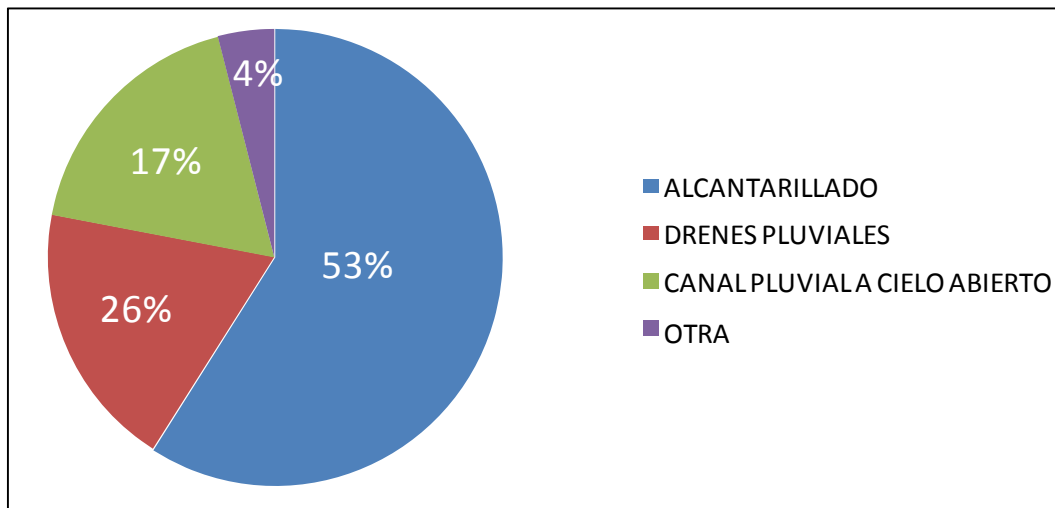
OBRA PÚBLICA

1.- ¿Desde su punto de vista, cuales serian las obras más importantes a realizar en su colonia?:



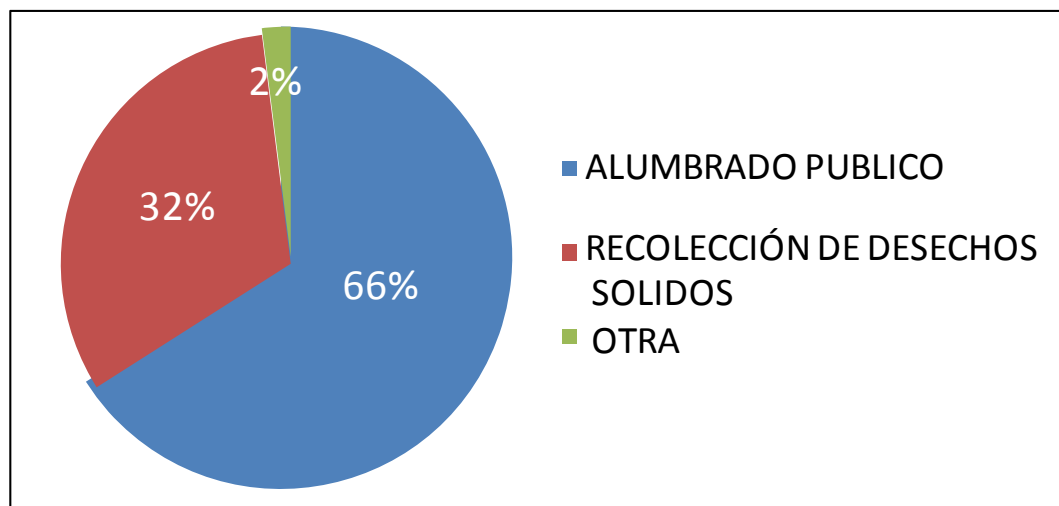


2.- ¿Cuales serian las obras pluviales más importantes a realizar en su colonia?:



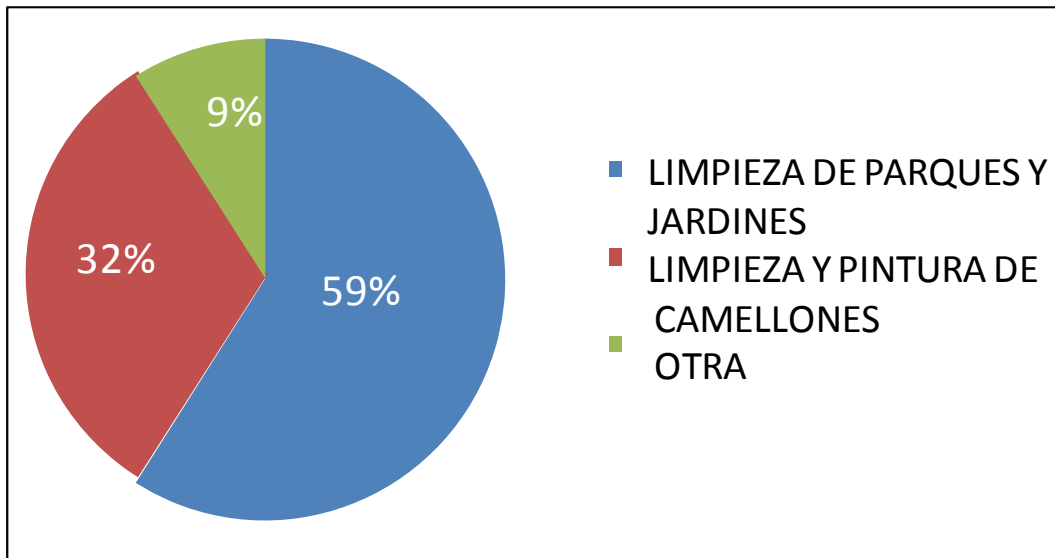
SERVICIOS PÚBLICOS

1.- ¿Qué aspectos le gustaría que se mejoraran dentro de su colonia?



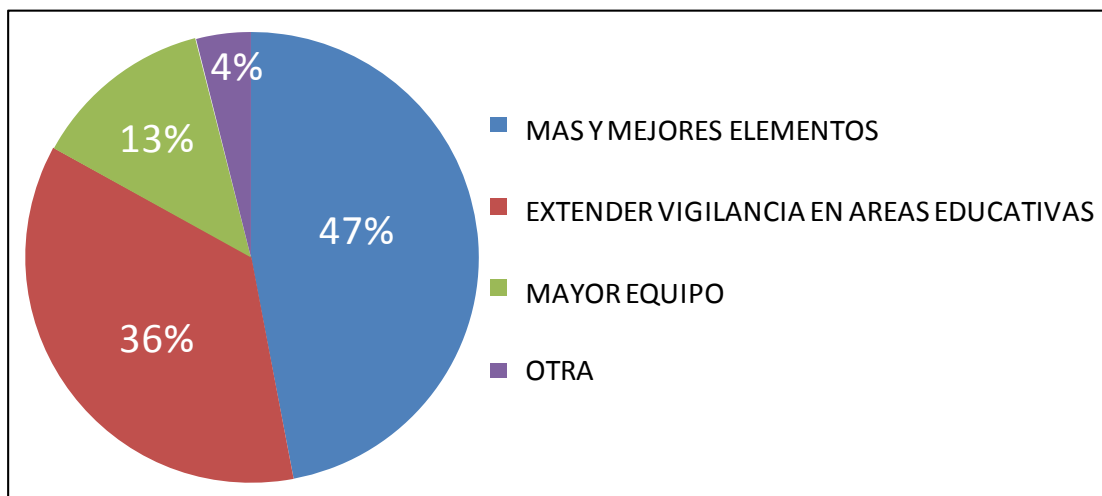


2.- ¿En cuestión de parques y jardines, que opción gustaría que se realizara con frecuencia en su colonia?



SEGURIDAD PÚBLICA

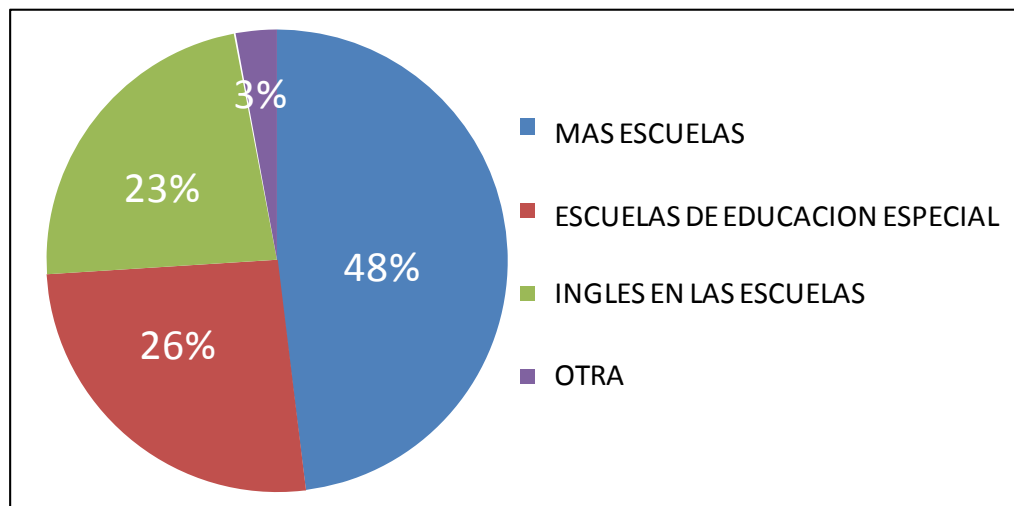
1.- ¿Qué aspectos deberían mejorar en cuestión de seguridad pública dentro de su colonia?



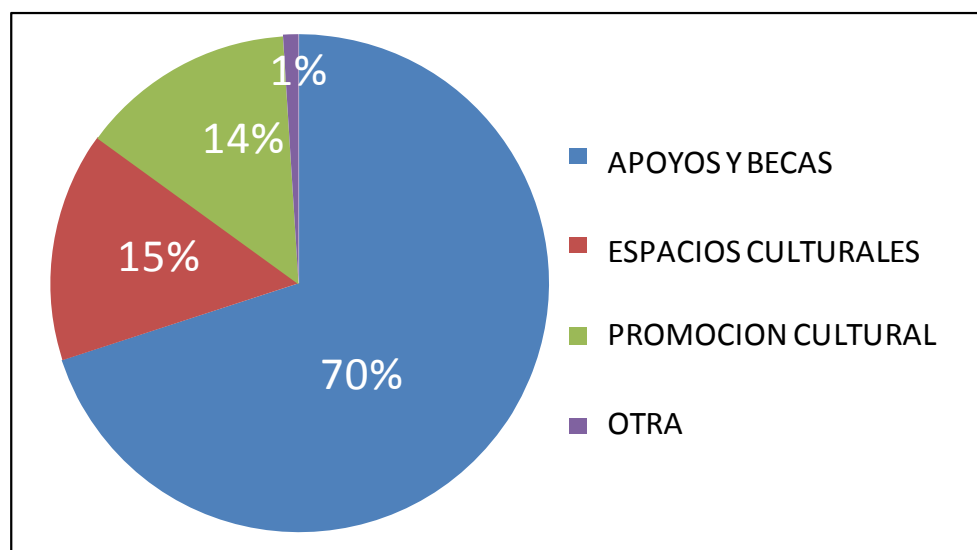


EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

1.- ¿En que considera que se debe trabajar para fomentar el desarrollo educativo en su colonia?

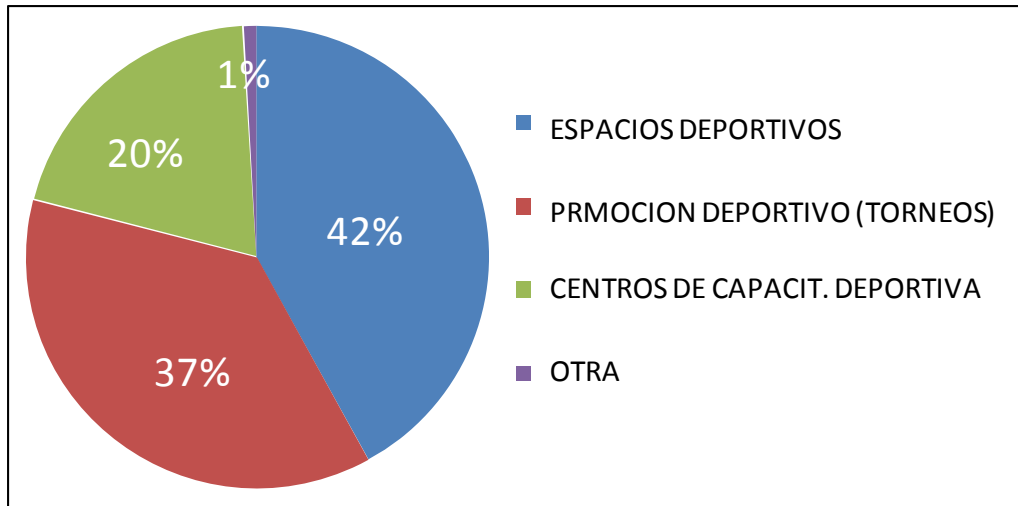


2.- ¿Usted considera que se debe trabajar para fomentar el desarrollo cultural en su colonia?:



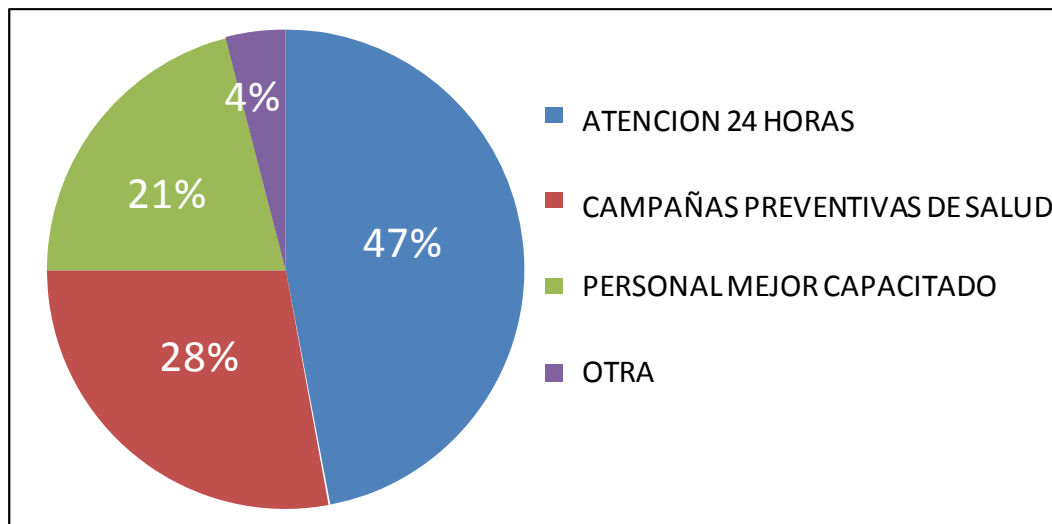


3.- ¿Usted considera que se debe de trabajar para fomentar el desarrollo deportivo en su colonia?



SALUD

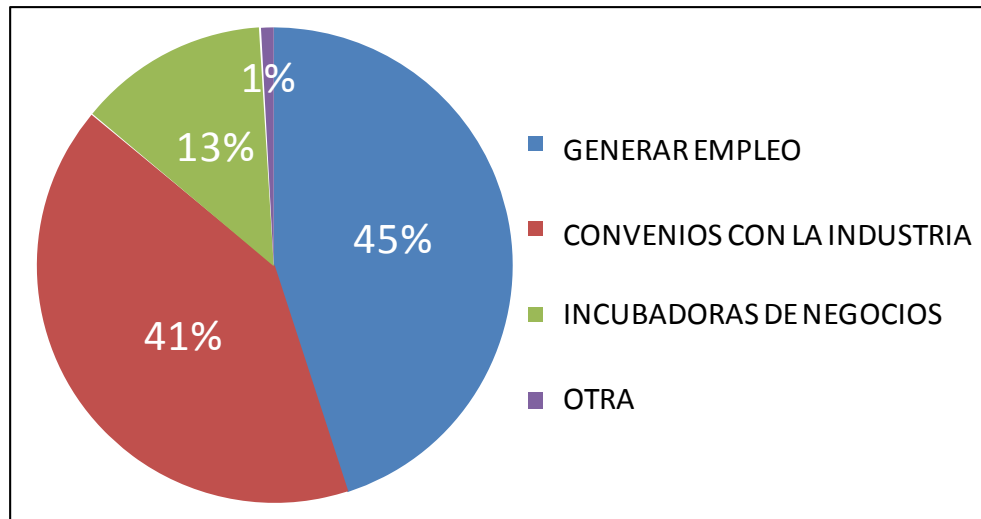
1.- ¿Qué considera usted necesario para una mejor atención médica en su colonia?





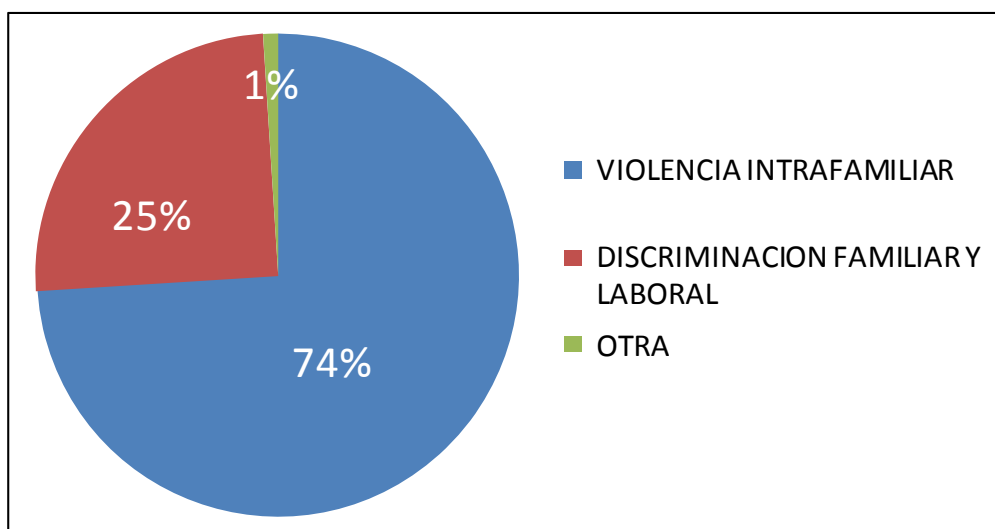
EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

1.- ¿En materia de desarrollo laboral que considera que es necesario para un menor índice de desempleos?:



EQUIDAD DE GÉNERO

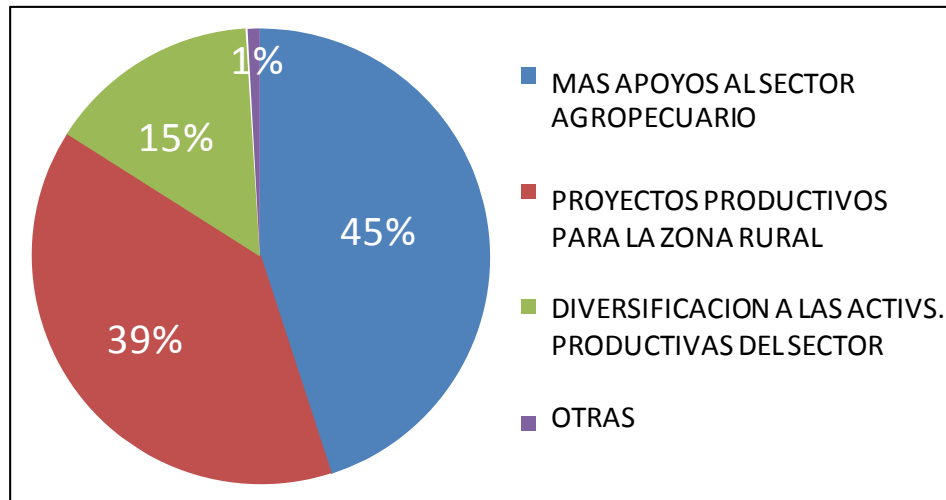
1.- ¿De los siguientes aspectos, ¿Cual considera que necesita mayor atención?





DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO

1.- ¿Que considera que sea necesario para un mayor desarrollo rural, agropecuario y de pesca?





NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACION MUNICIPAL 2013-2016



PLAN DE GOBIERNO



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS

ADMINISTRACION MUNICIPAL 2013-2016



Compromiso de todos

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, señala que toda planeación deberá ser democrática y que recaudará las acciones y demandas de la sociedad mediante la participación de los diversos sectores sociales, incorporándolas al plan y a los programas de desarrollo.

Es importante para nuestra sociedad asumir compromisos, el reflejar resultados que optimicen un desarrollo en todos los rubros y se identifique con su Ayuntamiento como un respaldo que garantice un avance como ciudadanía.

A lo largo de todo este proceso, se hizo hincapié en ello, se presentó un proyecto sólido basado en el Plan Municipal de Desarrollo, donde se marca los puntos a fortalecer y trabajar.

Es por ello que mi compromiso como presidenta es salvaguardar y proteger mediante métodos y acciones que generen un clima de paz y tranquilidad con instituciones confiables.

La Salud y la Educación se seguirán impulsando con el fin de mejorar su infraestructura. Entre los principales intereses es continuar promoviendo con las empresas la contratación de profesionistas con los mejores perfiles de servicio, para integrarlos a la industria productiva y también en las diferentes áreas de la administración Municipal.

Es importante mencionar el área rural y de servicios públicos, que se registra un impulso a todos aquellos que realizan sus actividades cotidianas, las desarrollen en un buen panorama, buscando alternativas, bajando recursos de los tres niveles de gobierno.

Nuestra administración que la formamos toda la sociedad de Nuevo Morelos, queremos un desarrollo integro y concreto que realmente nos fortalezca como tal.

PROGRAMAS DE GOBIERNO

“Seguridad y fortalecimiento de instituciones para el bienestar de la sociedad.”

Programa 1.1 Seguridad pública, resguardando el orden y la paz social.





NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS

ADMINISTRACION MUNICIPAL 2013-2016



Estrategia 1.1.1. Prevención Social del Delito.

Acciones

- Programa de Comités de participación Ciudadana en Seguridad Pública.
- Programa Comunidad Segura.
- Programa Patrulla Presente.

Indicadores de control

- Número de Comités integrados.
- Acciones comunitarias en Seguridad Pública.
- Número de escuelas visitadas.
- Acciones apoyadas.
- Número de reuniones de comités de participación ciudadana.

Estrategia 1.1.2. En Administración.

Acciones

- Infraestructura y equipamiento.
- Capacitación permanente.
- Examen de control y confianza.

Indicadores de control

- Módulos reacondicionados.





- Numero de policías capacitados.

Estrategia 1.1.3. Operación Policial.

Acciones

- Patrullaje Efectivo.
- Dispositivos de Seguridad para eventos masivos.
- Intervención de Reacción en Puntos rojos.

Indicadores de control

- Sectores Patrullados.
- Tiempos de patrullaje.
- Saldos de cada operativo.

Programa 1.2 Protección civil.

Proporcionar a la ciudadanía estrategias y programas que ayuden a prevenir y amortiguar los riesgos y daños causados por eventos de tipo natural artificial o humano.

Estrategias 1.2.1. Prevención.- Brindar a la población las herramientas necesarias que ayuden a prevenir y remediar los efectos causados ante situaciones de emergencia y desastres.

- Impartir cursos de capacitación en escuelas, así como a comercios en la ciudad.
- Coordinar con autoridades municipales, estatales y federales operativos de vigilancia en eventos que por su carácter reúnan una cantidad importante de personas como son festivales, carnaval, semana santa, ferias, eventos deportivos, culturales y artísticos.
- Gestionar ante dependencias federales y estatales los recursos y apoyos necesarios para mitigar y remediar los efectos de cualquier contingencia o desastre natural.



Indicadores de control

- No. de programas y cursos propuestos.
- No. de programas y cursos en uso.
- No. de pobladores, beneficiados por estos programas.

Programa 1.3 Tránsito y vialidad.

Optimizar las condiciones de tránsito y vialidad, asegurando un desplazamiento permanente y seguro, otorgando a la comunidad los servicios que establece la ley, de una manera oportuna y eficaz.

Estrategia 1.3.1. Estudiar, promover, planificar y aplicar acciones tendientes a optimizar los recursos humanos y materiales para un mejor desempeño.

- Emitir de permisos de circulación.
- Aplicar de examen de manejo para licencia.
- Gestionar los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales para la prestación eficiente de los servicios.
- Solicitar autorización para instalación de señalización vial.

Indicadores de control

- Reducción de Quejas.
- Disminución de infracciones.
- Menor número de accidentes viales.
- Aumento en la cobertura de señalamientos viales.





2DO. EJE RECTOR

“Nuevo Morelos Social.”

Programa 2.1 Desarrollo integral de la familia.

Mejorar las circunstancias sociales para el fortalecimiento de la familia, protegiendo la integridad física y emocional de las personas vulnerables logrando su incorporación a una vida plena.

Estrategia 2.1.1. Ejecutamos las acciones de prevención, asistencia y rehabilitación dentro de los programas encaminados a fortalecer a los diferentes sectores vulnerables de la población y el desarrollo integral de la niñez.

Acciones

- Identificar población vulnerable.
- Canalizar población objetivo a cada programa del sistema.
- Ejecutar las acciones de atención integral que correspondan al programa.
- Retroalimentación y evaluación DIF estatal.
- Aplicar acciones necesarias para lograr objetivos.

Indicadores de control

En base al padrón único de beneficiarios, identificar los apoyos que la población vulnerable ha recibido con el fin de ser eficientes en el uso de los recursos y evitar duplicidad.

- Clasificación de los programas generados.
- Desarrollo familiar y comunitario.





- Centro de asistencia.
- 1 Dispensarios Médicos.

Programa 2.2 Desarrollo Social.

Generar el dinamismo social capaz de poder interactuar con las autoridades municipales en un marco de dialogo, respeto, orden y correlación. Estableciendo metas claras, auditables y alcanzables, fundamentadas en principios de identidad municipal, gestión social, liderazgo.

Estrategias 2.2.1. Participación ciudadana ejemplar. En este programa se pretende elevar el nivel de vida de las familias en la ciudad, mediante el otorgamiento de créditos para la creación de micro empresas.

Acciones

- Se establece la formación de un ejército de activistas.
- Se creará un grupo de micro empresarios auto suficientes para trabajos futuros.
- Se mostrarían los 5 casos de éxito en informe de Gobierno, con imágenes palpables y testimonio de beneficiados.

Indicadores de control

- Se beneficiaran 30 familias.

Estrategias 2.2.3. Multihabilidades.- El presidente municipal firmara un convenio con las instituciones educativas de la región a fin de que sean estos los encargados de proporcionar la educación a las personas seleccionadas por el municipio previa validación de la autoridad.

Acciones

- El Municipio becará y costeará los gastos de preparación de los alumnos.



NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS

ADMINISTRACION MUNICIPAL 2013-2016



- Una vez concluidos los estudios, los alumnos deberán ofrecer al municipio mediante la firma de un convenio un sábado o domingo de cada mes para obsequiar sus conocimientos a la comunidad donde se indique. Reparando electrodomésticos, abanicos, instalando luz en casas de adultos mayores, cortando pelo etc., de forma gratuita, como pago por lo que la sociedad les dio.
- Deberán servir hasta la conclusión de la actual administración.

Indicadores de control

- Se realizaran cursos de capacitación.
- Se beneficiaran directamente personas con la impartición de diversos cursos.

Acciones

- Formar un grupo de becarios del rango de edad de los 18 a los 25 años.
- Al cual se les otorgarían créditos municipales de apoyo educativo con la finalidad de que concluyan sus estudios.
- El número no debe ser superior a los 50 jóvenes
- La aprobación de los becados deberá cumplir con los requisitos que marcara la convocatoria emitida
- Estos pagaran su crédito con servicio social al municipio, Siembra de Árboles, Cursos –Talleres de Superación Personal, Capacitaciones al Personal Técnico, Programas Educativos. Testimonios en inauguraciones de obra.
- Se celebrará una reunión mensual con los becarios a fin de establecer la correlación Ayuntamiento – Sociedad.

Indicadores de control





NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS

ADMINISTRACION MUNICIPAL 2013-2016



- Conformación de nuevos cuadros municipales seleccionados estratégicamente por zonas.
- Monitoreo permanente de sus actividades.
- Establecimiento de cifras y montos en informes de Gobierno.
- Ofrecerán testimonio sobre la ayuda que ofrece el gobierno municipal y en que les ha servido para ser mejores personas.

Estrategias 2.2.6. Esquema organizacional de monitores.- Este programa se enfocará en la comunidad.

Acciones

- Establecer monitoreo permanente al territorio asignado a fin de poder informar sobre necesidades y principales problemas de la ciudad en una forma ordenada y eficaz.
- Brindar mantenimiento a las estructuras sociales a través del fortalecimiento de la imagen municipal.
- Establecer parámetros de comunicación eficiente sobre las acciones llevadas a cabo en correlación pueblo - gobierno.
- Realizar las convocatorias en arranques de obra, inauguración de calles, festejos municipales o convocatorias estatales.

Indicadores de control

- Numero de necesidades detectadas a través de los monitores.

Estrategias 2.2.7. Festivales Culturales.- Este programa se enfocará en la comunidad.





NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS

ADMINISTRACION MUNICIPAL 2013-2016



Acciones

- Fomentar la tradición dominical con música en vivo.
- Los clubes de la tercera edad del municipio pueden ser invitados a disfrutar de música viva en la plaza principal.
- Invitar a los artesanos locales a que vendan sus artesanías los domingos en familia.
- Participación activa en nuestras Tradiciones, Desfiles, Grito de Independencia, etc.

Indicadores de control

- Cubrir domingos Culturales durante la administración.

Estrategias 2.2.8. Cuidemos Nuevo Morelos.- Mediante la responsabilidad conjunta de vecinos – gobierno, reforestar las áreas verdes municipales, así como los camellones de las vialidades principales del municipio.

Acciones

- Pinta de guarniciones y banquetas.
- Barrido de calles por parte de los vecinos.
- Siembra de un árbol por familia.
- En las escuelas reforestar sus áreas verdes.
- Promover en las familias programa de huertos familiares.
- Así mismo los reparadores de electrodomésticos y corte de pelo, harán sus funciones.





NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS

ADMINISTRACION MUNICIPAL 2013-2016



Indicadores de control

- Número de escuelas beneficiadas.
- Lograr una meta histórica de árboles sembrados

Estrategias 2.2.9. Trabajando en tu comunidad

- El Gobierno Municipal una vez por mes, celebrara una sesión de cabildo en la colonia asignada llevando un paquete de obras y beneficios a los habitantes de ese sector.

Acciones

- Se mantendrá el aparato gubernamental en las colonias, otorgando licencias, permisos, créditos, actas de nacimiento, descuentos en el servicio de agua, etc.
- Se habilitará el patio de una líder para desayuno de vecinos con el Cabildo Municipal, así como la comida.

Indicadores de control

- Publicación de atenciones ciudadanas directas, cortes de pelo, actas.

Programa 2.3 Educación.

Brindar apoyo con personal docente municipal a las Instituciones educativas del municipio que lo requieran, con el objetivo de que se brinde un servicio de calidad. Y de acuerdo al artículo 13 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas, promover la calidad de vida y el desarrollo de los habitantes a través de la educación, otorgando becas a los alumnos con mayores necesidades y con deseos de superación, además incentivando a profesores destacados, y gestionando las principales necesidades de infraestructura en las escuelas del Municipio.





Estrategia 2.3.1 Infraestructura.- Gestionar el apoyo para cubrir las principales necesidades básicas de infraestructura de los centros educativos.

Acciones

- Gestionar las solicitudes de construcción de aulas en escuelas de educación básica del municipio.
- Gestionar apoyo de mobiliario para escuelas de educación básica.

Indicadores de control

- Número de aulas construidas
- Número de escuelas dotadas con mobiliario

Programa 2.4 Cultura.

Fomentar la cultura y las expresiones artísticas en los habitantes del Municipio, rescatar las costumbres y tradiciones del mismo, promoviendo el conocimiento de su historia, para dar a conocer la identidad de Nuevo Morelos; estimular la creación, la formación, la difusión cultural y artística, con equidad y sin privilegios, contribuyendo así al desarrollo integral de la sociedad.

Estrategia 2.4.1. Construcción de nuevos espacios culturales.

- Realizar el mantenimiento de la biblioteca municipal.
- Llevar los servicios de Casa de la Cultura a lo largo del municipio.

Indicadores de control

- Número de mantenimientos realizados.



Estrategia 2.4.2. Usos y costumbres.

Acciones

- Realizar eventos artísticos culturales, en día de muertos y otras actividades de costumbre y tradición en nuestro municipio.
- Generar calendarios de festividades que se realizan en el municipio para darle mayor difusión y que sigan vivas esas tradiciones.

Indicadores de control

- Número de tradiciones festejadas.
- Cantidad de eventos celebrados.

Programa 2.5 Deportes.

Elevar la calidad de vida y el desarrollo de los niños, jóvenes y adultos a través del deporte, favoreciendo así los valores y relaciones saludables de la comunidad.

Estrategia 2.5.1. Infraestructura.- Instalaciones dignas, mantenimiento, reparaciones, remodelaciones y construcción de nuevas instalaciones deportivas en los diferentes sectores.

Acciones

- Gestionar la construcción de una unidad deportiva para las actividades deportivas que se practican en el municipio.
- Gestionar la remodelación de parques, canchas, campos de diferentes sectores del Municipio.





NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS

ADMINISTRACION MUNICIPAL 2013-2016



- Gestionar la construcción y acondicionamiento de áreas deportivas.

Indicadores de control

- Número de Instalaciones deportivas construidas.
- Número de mantenimientos realizados

Estrategia 2.5.2. Promoción del deporte.- Impulsar y promover el deporte, es necesario contar con entrenadores capacitados para mejorar el desarrollo de los deportistas. Implementación de torneos, encuentros deportivos y escuelas deportivas.

Acciones

- Llevar a cabo torneos deportivos, invitando a participar a toda la población del Municipio así como de otros Municipios tanto de Tamaulipas.
- Generar equipos de las diferentes disciplinas deportivas e invitar a la población a participar en ellos.

Indicadores de control

- Número de torneos realizados.
- Número de grupos deportivos municipales.

Programa 2.6 Comunicación social y relaciones públicas.

Impulsar la comunión permanente de comunicación entre Sociedad y gobierno Municipal, manteniendo informados a los ciudadanos sobre los acontecimientos y programas así como tener una comunicación interna y externa permanente, en un trato de cordialidad, con el propósito de que se genere un cambio de imagen.





Programa 2.7 Apoyo a la Mujer.

Estrategia 2.7.1. Incorporar la transversalidad de la perspectiva de género en el diseño, aplicación y evaluación de las políticas públicas que promuevan el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres y favorezcan su empoderamiento así como incidir en la transformación de la estructura organizacional y administrativa de la Administración Pública Municipal.

Acciones

- Brindar asesoría psicológica.
- Asesoría Jurídica.
- Terapia Grupal: Crear grupos de sicoterapia breve para mujeres.

Indicadores de control

- Directorio de ciudadanas beneficiadas.

3ER. EJE RECTOR

“Desarrollo económico e innovación para la generación de empleos.”

Programa 3.1 Desarrollo Económico

Posicionar el Municipio de Nuevo Morelos como destino idóneo para inversiones exitosas que generen empleo, resaltando su potencial en infraestructura y extensión territorial.



Estrategia 3.1.1. Aumentar el personal calificado a través de la capacitación.

Acciones

- Se trabajará de la mano del Servicio Estatal de Empleo en la impartición de cursos como becas de capacitación.
- Identificar programas de gobierno en el área de capacitación que beneficien a la comunidad.

Indicadores de control

- Número de reuniones con autoridades educativas.
- Capacidad del centro de capacitación CECATI.
- Número de programas del servicio del empleo.
- Número de programas de gobierno.

Estrategia 3.1.2. Incrementar la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas establecidas en el Municipio a través de programas de los gobiernos estatal y federal.

Acciones

- Elaborar un directorio de los programas de gobierno estatal y federal para micro, pequeñas y medianas empresas con una explicación clara y objetiva.
- Realizará un acercamiento de los programas a las comunidades más alejadas.
- Se coadyuvará con los empresarios, en la recopilación de documentos y elaboración de proyectos necesarios para la obtención de créditos.





Indicadores de control

- Número de programas para la obtención de créditos.
- Cantidad de personas atendidas.
- Cantidad de negocios beneficiados.
- Cantidad de créditos aprobados.
- Número de negocios visitados.

Programa 3.2 Desarrollo Turístico.

Estrategias de promoción de la inversión dirigida a la actividad turística con el fin de lograr una derrama económica que se traduzca a la generación de empleo y aprovechamiento de los recursos naturales de municipio.

4TO EJE RECTOR

“Comunidades desarrolladas y sustentadas ambientalmente.”

Programa 4.1 Obras públicas.

Es la responsable de la ejecución y cumplimiento efectivo de las obras públicas previstas en el plan de gobierno para un crecimiento ordenado del municipio y de dirigir eficazmente todas las acciones necesarias a fin de resolver las necesidades de la ciudadanía, a través de obras de infraestructura y servicios primarios, mediante los diferentes programas de desarrollo (HABITAT, RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS. FORTAMUN, FISMUN y GESTIONES DE OBRA DIVERSA).



NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS

ADMINISTRACION MUNICIPAL 2013-2016



Estrategia 4.1.1. Planeación, organización, ejecución y control de:

- Las obras de infraestructura y servicios primarios.
- Los proyectos estratégicos.

Acciones

- Planeación, programación y coordinación de las obras públicas.
- Planeación de la Infraestructura.
- Promover proyectos y Obras dentro del marco de la sustentabilidad.
- Proponer las políticas y programas relativos a la conservación y mantenimiento de las Obras Públicas.
- Elaboración de proyectos y construcción de obras públicas Municipales.
- Expedir las bases a que deben ajustarse los Concursos para la adjudicación de los Contratos de Obras Públicas y vigilar el cumplimiento de los mismos, de acuerdo a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la misma.
- Contratación y documentación de las obras y proyectos promovidos, así como también los controles relativos a las quejas o sugerencias de los ciudadanos beneficiados.
- Supervisar para su recepción, las obras que realicen en el Municipio las Autoridades Estatales.
- Seguimiento del avance físico de cada partida presupuestal, contemplada en los proyectos a ejecutar.
- Seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo Urbano.
- Control financiero de las obras, incluyendo la validación de estimaciones.
- Control del servicio técnico que incluye la ingeniería conceptual básica y de detalle de los proyectos que se requieran, ya sean de naturaleza civil, de urbanización, arquitectónicos, electromecánicos u otros.





Indicadores de control

- Crecimiento ordenado del municipio.
- Uso adecuado de los servicios de infraestructura básica y servicios públicos.
- Pavimentación.
- Seguridad, etc.
- Mejor calidad de servicios.

Programa 4.2 Servicios públicos.

Garantizar continuidad y eficiencia de los servicios públicos, hacer más eficiente la coordinación municipal de la recolección de basura, alumbrado público, limpieza de parques y jardines con verdadera participación ciudadana.

Estrategia 4.2.1 Promover una cultura social con respecto a los servicios públicos, para mejorar el sistema y el funcionamiento del departamento y dar una mejor calidad.

Acciones

- Campañas de limpieza en las escuelas públicas y sector de la población para hacer conciencia de la separación de los residuos sólidos.
- Invitar mediante un programa de ecología a la comunidad para ver la importancia que tienen nuestras áreas verdes en la ciudad con el fin de mantenerlas en buen estado, para que los ciudadanos aprovechen estas áreas recreativas.
- Realizar rutas estratégicas con la finalidad de optimizar el sistema de recolección.

Indicadores de control





- Revisar la frecuencia de campañas realizadas a diferentes escuelas públicas, en la población y plantearlas.
- Programa en conjunto con el departamento de ecología para la separación de residuos sólidos.

Programa 4.3 Desarrollo Urbano Sustentable.

Se tiene como compromiso, la labor de planear y regular la conservación, mejoramiento y un crecimiento urbanístico armónico, integral y sustentable que enriquezca la calidad de vida de todos los centros de población que comprenden nuestro municipio a través de acciones y efectos.

Estrategia 4.3.1. Normatividad.

Trabajar siempre dentro del marco normativo basados en las leyes y reglamentos que se rigen en la materia y proponer mejoras en las mismas.

Acciones

- Evaluar la magnitud de asentamientos humanos irregulares en zonas de alto riesgo.
- Participar en la regularización de los bienes inmuebles del municipio.

Indicadores de control

- Las áreas municipales requieren certeza jurídica para ello la dirección realiza trabajos técnicos informativos y en su caso legales. Que conlleva al mejoramiento físico de las áreas verdes y de equipamiento.
- En el desarrollo sustentable del medio ambiente, realizar estrategias de reforestación en los espacios públicos mejorando la imagen urbana y nuestro entorno ecológico.
- Dar atención ciudadana y de los tramites propios de esta dirección mejorando su atención dentro del marco jurídico.



Programa 4.4 Medio ambiente.

En esta administración se tendrá como base primordial una política de carácter ambiental que responda a los requerimientos actuales de preservación del medio ambiente, para ello se instrumentarán proyectos, programas y esquemas de gestión ambiental integral en la conservación, recuperación y uso eficiente de los recursos naturales donde la meta primordial será hacer de nuestro municipio una ciudad de calidad y con servicios públicos de excelencia.

Estrategia 4.4.1. Normatividad y Gestión Ambiental.

- Implementar, dar seguimiento y cumplimiento de programas encaminados al cumplimiento de la normatividad vigente y a los requerimientos legislativos aplicables al Municipio.
- Prevención y Control de la Contaminación Ambiental en el Municipio.
- Control y supervisión de los Bancos de Materiales establecidos en el Municipio.
- Dar seguimiento de condicionantes, resolutivos, autorizaciones de competencia Municipal.
- Atender las disposiciones legales establecidas por las autoridades ambientales tales como: SEMARNAT, PROFEPA, CONAGUA.

Acciones

- Realizar acciones de Inspección y Vigilancia.
- Implementar un programa de control de bancos de material, así como de verificación de la metodología para la explotación y cumplimiento de disposiciones legales emitidas en los resolutivos por las autoridades ambientales federales.
- Verificar el cumplimiento de los resolutivos emitidos por las autoridades federales.



Indicadores de control

- Número de Denuncias Ciudadanas, Actas Circunstanciales y Resolutivos.
- Número de Reportes Ambientales de Monitoreo.

Estrategia 4.4.2. Educación Ambiental.

Es necesario comprender el grado de importancia que tiene la cultura ambiental para proteger y conservar nuestro planeta, por lo tanto la educación debe ser en todos los niveles sociales, sin excepción de las personas.

Para el caso de nuestra zona se busca la adopción de una actitud consciente ante el medio que nos rodea y del cual formamos parte indisoluble, depende en gran medida de la enseñanza y la educación de la niñez y la juventud. Por esta razón, corresponde a la pedagogía y a las autoridades desempeñar un papel fundamental en este proceso.

El propósito de establecer una Educación Ambiental es dotar los individuos con:

- El conocimiento necesario para comprender los problemas ambientales.
- Las oportunidades para desarrollar las habilidades necesarias para investigar y evaluar la información disponible sobre los problemas.
- Las oportunidades para desarrollar las capacidades necesarias para ser activo e involucrarse en la resolución de problemas presentes y la prevención de problemas futuros; y lo que quizás sea más importante.
- Las oportunidades para desarrollar las habilidades para enseñar a otros a que hagan lo mismo.

Acciones

- Coordinación Intersectorial e Interinstitucional.
- Inclusión de la Educación Ambiental en la Educación Formal y No formal.





- Participación Ciudadana.

Programa 4.5 Desarrollo Rural.

Es importante impulsar y vincular la participación ciudadana del Sector Rural a los programas de desarrollo comunitario, desarrollar la cultura del cuidado de las infraestructuras darle un uso más eficiente, apoyar permanentemente a la población con mayores niveles de marginación para disminuir los efectos de la pobreza y buscar incidir en sus causas.

Estrategia 4.5.1. Gestión antes las secretarías competentes.

Acciones

- Análisis e interpretación de reglas de operación 2014.
- Difusión (pleno agrario, juntas en los ejidos para difundir).
- Recepción de documentación para integración de proyectos.
- Elaboración de proyectos y captura.
- Seguimiento al folio de solicitud.
- Entrega de recurso.

Indicadores de control

- Número de beneficiarios.
- Comparación de resultados con antecedentes históricos.

Estrategia 4.5.4. Apoyo con asesoría jurídica.



NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS

ADMINISTRACION MUNICIPAL 2013-2016



Acciones

- Legalización de tenencia de tierras y zonas federales.
- Difusión.
- Análisis del caso (intestado, posesión, escrituración, etc.).
- Inicio del juicio o demanda.
- Seguimiento.
- Obtención de escrituras.

Indicadores de control

- Alcanzar la meta de beneficiarios en un año (10).

Estrategia 4.5.5. Gestión OPORTUNIDADES.

Acciones

- Análisis e interpretación de reglas de operación 2014.
- Convocatoria de pago.
- Coordinación de pagos en diferentes localidades.

Indicadores de control

- Alcanzar la meta de beneficiarios en un año 100.
- Mejorar la capacidad instalada y las coberturas en los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, haciendo conciencia en la población de un uso racional del vital líquido, sensibilizándola de la relevancia que este representa para





la consolidación, mejoramiento, crecimiento y optimización del organismo operador, que le permitan estructurar una plataforma capaz de enfrentar las necesidades y demandas a corto, mediano y largo plazo del municipio.

Estrategia 4.7.2. Mejorar la cobertura y calidad de la prestación del servicio de alcantarillado.

Acciones

- Ampliar la red general de drenaje sanitario.

Indicadores de control

- Impulsar los servicios en las comunidades.

Estrategia 4.7.4. Se sensibilizará y concientizará a la población de la relevancia del buen uso del vital líquido.

Acciones

- Optimizar el uso del agua.

Indicadores de control

- Ampliar la cobertura de macro y micro medición en todo el municipio.
- Seguir llevando a cabo campañas de concientización del uso racional y más eficiente del vital líquido a través de diversos medios y acciones conjuntas con la ciudadanía.

4.8 Modernización Administrativa



NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS

ADMINISTRACION MUNICIPAL 2013-2016



Estrategia 4.8.1 La Administración Municipal contará con una óptima infraestructura en tecnologías de comunicación, así como con el equipo de procesamiento de datos.

Acciones

- Se busca simplificar la realización de trámites, reducir costos, generar nuevos espacios de participación ciudadana y garantizar la transparencia de los actos de gobierno; de tal forma que con un simple clic una persona acceda a servicios que habitualmente se realizan en días, con trámites tediosos o bien que implican pérdida de tiempo por las largas filas que se forman.

4.9 Proyectos de gestión del gobierno municipal.

- ✓ Unidad Deportiva en el Ejido Ampliación Nuevo Morelos
- ✓ 8 km de Pavimentación Santa Cruz del Toro a Emiliano Zapata
- ✓ 6 cuadras de pavimento calle 16 de Septiembre
- ✓ 8 cuadras pavimento calle Mártires de la Reforma
- ✓ Pavimentación de 2 km Cabecera a Unidad Deportiva
- ✓ Pavimentación Barra de Navidad a Fraccionamiento Vivamos Mejor
- ✓ Pavimentación de 2 cuadras calle Matamoros
- ✓ 300 viviendas completas
- ✓ 600 paquetes de mejoramiento a la vivienda

